



Las carreteras convencionales registran el 62,5% de los fallecidos en accidentes de tráfico en 2017

- La DGT inicia mañana una campaña especial de vigilancia en este tipo de vías, que constituye el 84,2% de la red viaria regional
- Entre el 15 y el 21 de mayo, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil controlará alrededor de 20.000 vehículos

Murcia, 14 de mayo de 2017. Velocidad, adelantamientos indebidos, ingesta de alcohol y drogas, uso del casco, cinturón de seguridad y sistemas de retención infantil, así como el uso de auriculares, manipulación de navegadores o de cualquier otro elemento que pueda producir distracción son algunos de los aspectos en los que se centrará la campaña especial de vigilancia en carreteras secundarias que la Dirección General de Tráfico desarrollará entre el 15 y el 21 de mayo.

“Es importante recordar que el 84,2% de la red viaria de nuestra región corresponde a carreteras convencionales, y este dato, relacionado con la accidentalidad, hay que tenerlo muy en cuenta, pues en lo que llevamos de 2017 han fallecido en la región dieciséis personas por accidentes de tráfico en vías interurbanas, diez de ellos en carreteras convencionales”, destaca Virginia Jerez, jefa provincial de Tráfico.

De estas cifras, hay que destacar el considerable aumento de víctimas mortales en autopistas y autovías, si bien hay que señalar que tres de ellas fallecieron en un mismo accidente, ocurrido el pasado 1 de mayo en la A-7 en el pk 580,0.

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



Para esta campaña que se inicia mañana y en la que la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil prevé controlar en torno a 20.000 vehículos, la DGT advierte que la antigüedad del vehículo constituye un considerable factor de riesgo a la hora de incrementar las lesiones como consecuencia de un accidente en vías convencionales en relación con el resto de vías.

“Cuanto más antiguo es el vehículo, menos sistemas de seguridad tiene, por lo que, al menos, sí que hay que pedirle a los propietarios de estos vehículos más antiguos que realicen un mantenimiento adecuado de los mismos”, indica Jerez.

A finales de 2016, el 81,75% de los 995.600 vehículos que formaban el parque móvil regional contaba con una antigüedad superior a seis años, y el 18,25% tenía menos de cinco años. El 27% del total tenía entre 11 y 15 años.

VICTIMAS MORTALES EN VIAS INTERURBANAS 2016/2017 (01 de enero - 09 de mayo)

	2016	2017	2016/2017
Autopista y autovía	1	6	+5
Carretera secundarias	16	10	-6
TOTAL	17	16	-1

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

ANTIGÜEDAD DEL PARQUE DE VEHÍCULOS EN MURCIA AÑO 2016

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016				
Total de Vehículos			995.600	
Antigüedad	Número	%	Total	%
Menos de 1 año	39.361	3,95%	181.727	18,25%
1 año	36.786	3,69%		
2 años	29.171	2,93%		
3 años	24.288	2,44%		
4 años	23.953	2,41%		
5 años	28.168	2,83%		
6 y 7 años	66.724	6,70%	813.873	81,75%
8 a 10 años	183.358	18,42%		
11 a 15 años	270.191	27,14%		
16 a 20 años	138.192	13,88%		
Más de 20 años	155.408	15,61%		

Como motivo de esta campaña, la responsable de Tráfico en la región aprovecha para hacer un llamamiento al respeto mutuo entre ciclistas y el resto de usuarios de las vías, pues, de los siete ciclistas fallecidos en la región en los últimos cuatro años, el 60% fue como consecuencia de un accidente en vías convencionales.

Recomendaciones ciclistas

- Circular por la derecha.
- Utilizar arcén asfaltado, si existe.
- Señalar con claridad la maniobra.
- Utilizar el alumbrado en buenas condiciones.
- Llevar prendas reflectantes.

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



-No olvidar el casco protector.

-En autovías, circular exclusivamente por el arcén, y siempre que sean mayores de 14 años y no esté específicamente prohibido por la señal correspondiente.

Recomendaciones conductores

-Respetar los límites de velocidad

-Guardar la distancia mínima de 1,50 metros para adelantar a ciclistas.

-Recordar que solamente en caso de adelantamiento a ciclistas se puede rebasar la línea continua en carretera.

-Prohibido adelantar a un ciclista si dicha maniobra puede poner en peligro o entorpecer la marcha de los ciclistas, que circulen tanto en el mismo sentido como en el sentido contrario al vehículo que se va a adelantar.

COMPARATIVA DEL 1 DE ENERO 10 DE MAYO 2016/ 2017

ACCIDENTES EN LA REGIÓN DE MURCIA EN VIAS INTERURBANAS.

	2016	2017	2016/2017	PORCENTAJE
ACCIDENTES CON VICTIMAS	124	148	24	19%
FALLECIDOS	17	16	-1	-6%
HOSPITALIZADOS	41	36	-5	-12%
NO HOSPITALIZADOS	149	216	67	45%

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

Página 4 de 4

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)